

Oficio Nro. STHV-2020-1076-O

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2020

Asunto: Resolución 059-CVH-2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-4433-O de 10 de diciembre de 2020, con el que, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 059-CVH-2020, se resolvió:

“...solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, que en el término de cinco días remita para conocimiento de la Comisión y las demás entidades municipales involucradas en proceso constructivo, el borrador definitivo del “PROYECTO DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.5 DE LA VIVIENDA Y HÁBITAT DEL CÓDIGO MUNICIPAL”, en el que se incluya la exposición de motivos a fin de cumplir con las formalidades y requisitos legales, que la numeración del articulado sea innumerado con el propósito de evitar que se contraponga sobre los articulados de otros libros del Código Municipal; y, se recojan las observaciones presentadas en la sesión Nro. 037 ordinaria de 9 de diciembre de 2020.”.

Al respecto, adjunto encontrará el documento motivante y el borrador de propuesta de la Ordenanza de Vivienda de Interés Social, conforme lo requerido en la mencionada resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-2020-1076-O

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-4433-O

Anexos:

- resolución_no_059-cvh-2020_(1).pdf
- Proyecto Borrador de Ordenanza de Vivienda de Interés Social.docx
- Informe STHV Propuesta de Ordenanza de Vivienda de Interés Social.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Blanca María Paucar Paucar
Concejala Metropolitana

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María José Villalva Torres	mv	STHV-DMDU	2020-12-15	
Revisado por: Luis Antonio Espinoza Barahona	LE	STHV-DMDU	2020-12-15	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2020-12-16	